

LOS VALORES NO EPISTÉMICOS Y LAS PRÁCTICAS EXTENSIONISTAS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

Gallardo Oyarzo, Jessica Paola.

jpaolagallardo@gmail.com

Facultad de Psicología, UNLP.

Resumen

El presente trabajo surge a partir de interrogantes en torno a la práctica profesional de los psicólogos, específicamente en el ámbito de la extensión universitaria. La UNLP en su Estatuto (2008) define a la extensión como un proceso educativo no formal, que busca generar conocimiento, que parte de intereses y necesidades de la comunidad con el fin de resolver problemáticas sociales. Plantea que es una herramienta para que la universidad pueda cumplir un rol social, atendiendo principalmente a las problemáticas de sectores vulnerables, promoviendo el bienestar social, la libertad e igualdad de las personas y el crecimiento de la sociedad. La psicología desde su mirada disciplinar visualiza problemas, teoriza sobre ellos e intenta intervenir para modificarlos. Pero la psicología, en tanto disciplina científica, no es únicamente una forma de describir y explicar a los seres humanos, sino que posee un carácter prescriptivo, al igual que otras ciencias humanas (Smith, 1997; Potter, 2006). Nikolas Rose (1997) plantea que la psicología se puede entender como una tecnología de la subjetivación o tecnología de la vida (2012). Ambos aportes llevan a reflexionar sobre las valoraciones presentes en toda práctica científica, considerando que la indagación de las mismas, no puede dissociarse de los interrogantes sobre cómo se piensan los destinatarios, cómo se conceptualizan los problemas sobre los que se intervendrá y cuándo se considera que están resueltos.

En toda forma de producción y aplicación de conocimiento, ya sea en el ámbito de la de investigación como de la extensión universitaria, se ponen en juego valores epistemológicos, como así también valores y supuestos no epistémicos (Prilleltensky, 1997). Tanto los desarrollos de las epistemologías feministas como los aportes de la psicología crítica ponen el acento en los valores éticos y políticos que forman parte de las ciencias y elucidan el papel de estos valores al momento de recortar un problema, de pensar en sus formas de abordaje, de resolución y de teorización (Kincaid, Dupré & Wylie, 2007; Potter, 2006; Riger, 1992). Por lo tanto los valores no son externos a la ciencia, sino que forman parte de los diferentes momentos de producción

científica y tienen gran peso en la toma de decisiones sobre las definiciones conceptuales y metodológicas.

A la vez los valores pueden estar presentes en formas problemáticas e indeseadas, como lo plantea Tjeltveit (2015) en tanto *sesgos de preferencia* de los propios investigadores (Wilholt, 2009). Estos sesgos valorativos guían las prácticas y los resultados en direcciones particulares, bajo una supuesta neutralidad.

Por lo tanto, consideramos que los distintos enfoques de la psicología crítica y los desarrollos en el campo de las epistemologías feministas pueden abrir nuevas interpelaciones sobre el trabajo de los actores universitarios en extensión y problematizar no solo los marcos teóricos sino las valoraciones que están implicadas en todos los momentos de formulación y ejecución de proyectos de extensión universitaria.

El presente trabajo entonces estará estructurado de la siguiente forma, en un primer momento trataremos de conceptualizar a la extensión y de reflexionar de manera crítica sobre dicha conceptualización. En un segundo momento realizaremos una breve presentación de la situación actual de las prácticas extensionistas en la Facultad de Psicología, mencionando proyectos que responden a convocatorias generales desde Universidad y aquellos dependientes del Centro de Extensión de Atención a la Comunidad.

Por último los desarrollos conceptuales realizados actualmente en el ámbito tanto de la Psicología como de la epistemología sobre el papel de los valores no epistémicos, especialmente los valores políticos, los cuales nos aportarán las categorías de análisis para poder indagar el proyecto de creación del Centro de Extensión de Atención a la Comunidad, el formulario de presentación de proyectos y el formulario de evaluación aportados por dicho centro.

Palabras clave: valores, praxis, extensión, Psicología Crítica.

Abstract

This paper arises from questions about the practice in the field of university extension, where the ethical, political and moral values are crystallized in many cases, but in turn have a strong presence.

We believe that the different approaches of critical psychology and developments in the field of feminist epistemology can open new inquiries about the work of the university actors in extension.

For this first attempt to conceptualize the extension. Briefly we present the current situation of extension practices in the School of Psychology.

In a second stage dialogue will in some conceptualizations of non-epistemic values with the proposed creation of the Center of Extension, the form for submitting projects and the evaluation form.

KEY WORDS: values, praxis, extensión, critical psychology.

Trabajo completo

La extensión problematizada

La extensión universitaria es uno de los tres pilares fundamentales de la universidad, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. En el mismo se define a la extensión universitaria como: *“proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social.”* (2008, pp. 9)

En el mismo documento se detalla que la extensión será la principal herramienta para lograr que la universidad lleve a cabo su función social. En el imaginario social académico la enseñanza implica la formación de los profesionales, la investigación tiene como eje la producción de conocimientos nuevos o actualización y reformulación del conocimiento ya producido y la extensión sería el momento de aplicación del conocimiento producido e investigado. Otra de las ideas fuertes que circulan en torno a las prácticas extensionistas afirma que la extensión es la forma de devolverle a la sociedad aquello que nos ha posibilitado (Bonicatto, 2012). Estas posiciones más tradicionales han sido cuestionadas considerando que la producción de conocimiento no es unidireccional. El ámbito de las prácticas extensionistas ha visibilizado la necesidad de repensar el rol de la universidad como productor y reproductor de saberes.

Actualmente se considera que la clave de la extensión la tiene el diálogo de conocimientos, la criticidad del diálogo de la heterogeneidad de saberes. Esto implica establecer un vínculo entre las disciplinas, las necesidades que plantean la sociedad y aquello que se pueda trabajar en términos de construcción de demandas. Es decir, ya no se piensa en la universidad armando una agenda de problemas sobre los cuales intervenir, pero tampoco respondiendo de manera acrítica a todas las demandas que la sociedad le plantea al espacio universitario.

¿Cuál es el estado de la cuestión en la Facultad de Psicología, en lo que se refiere a la extensión, su definición y su inclusión curricular?

Más allá de algunos programas que se han mantenido en el tiempo, la extensión universitaria en la facultad de Psicología tiene una historia bastante corta. Ha sido recién con el proceso de acreditación y con la creación del Centro de Extensión y Atención a la Comunidad, que los actores de esta unidad académica han comenzado a generar propuestas extensionistas. Entonces a nivel universidad nos encontramos con una larga historia de debates, pero a nivel de unidad académica hay un área que está en proceso de desarrollo. Esto puede ser una posibilidad para interrogarnos acerca de dichas prácticas y de las condiciones de su implementación.

Uno de los aspectos a indagar tiene que ver con los marcos epistemológicos desde los que se diagraman los proyectos y las condiciones delineadas para su implementación y evaluación. Nos interesa detenernos en los valores no epistemológicos y ponerlos en relación con la cuestión ontológica y metodológica. A partir de este marco problematizaremos algunos aspectos situados en los documentos que pautan las presentaciones de proyectos, su evaluación y el documento de creación del Centro de Extensión y atención a la comunidad.

Los valores no epistémicos

Diversos estudios sobre la ciencia comenzaron a poner en discusión la idea de que la producción científica se rige únicamente por valores epistemológicos. A partir de la década de los '60 comienza a pensarse a la ciencia como una empresa social que busca resolver problemas teóricos y prácticos. Se generan desarrollos desde las epistemologías feministas que elucidan el papel de los valores éticos, políticos y morales al momento de recortar un problema, de pensar en sus formas de abordaje, de resolución y de teorización (Kincaid, Dupré & Wylie, 2007).

Por lo tanto los valores epistemológicos y no epistémicos atraviesan toda la práctica investigativa y por lo tanto las prácticas extensionistas, determinándose mutuamente. Los valores son ideas, predisposiciones a la acción, que deben promover una mejor sociedad y mejores condiciones de vida para los sujetos.

La disciplina psicológica se caracteriza por la diversidad y pluralidad en la definición de su objeto de estudio y las formas de abordaje. Los aportes de la Psicología crítica muestran que los modelos tecnológicos (Teo, 2012) no son suficientes para enmarcar y entender los fenómenos complejos. Plantean la necesidad de una mirada holística y no atómico, sobre todo si pensamos en prácticas de extensión deben superarse las visiones reduccionistas y las dicotomías individuo sociedad, ya que es en los contextos situados donde se realizarán o debieran realizarse las intervenciones.

Por lo tanto al momento de identificar a los destinatarios, tal como lo plantea el formulario de presentación de proyectos, es necesario pensar a los individuos de manera contextualizada. Al pensar en la definición del problema se debe tener en cuenta tal como lo plantea Teo (2012) que los conceptos se construyen en contextos particulares con objetivos específicos, que en el caso de la extensión van más allá de la intervención sobre un problema, ya que incluyen y expresan determinada visión del mundo. Por lo tanto las definiciones que utilizemos para definir tanto al problema como a los destinatarios son ideológicos y sirven a determinados intereses (Riger, 1992).

Las corrientes de pensamiento crítico plantean que las valoraciones en relación con el objeto de la intervención es inevitable. Todos los proyectos de extensión en este sentido privilegian un recorte de la realidad, una forma de entender cómo debería ser el mundo, dejando otras líneas por fuera. Nos parece que la pregunta sobre cómo pensamos al otro de la intervención es un interrogante invisibilizado por las definiciones conceptuales, pero que es completamente necesario responder. Por ejemplo, cuando en un proyecto se explicita que los destinatarios son sujetos de poblaciones vulnerables, debemos preguntarnos cuáles son los valores y supuestos que atraviesan la noción de “vulnerado” para ese grupo de extensionistas. Suponen que las condiciones de vida de ese sujeto se deben a su propia negligencia, a su propio accionar, a los avatares económicos, políticos o que el estado interviene de manera paternalista, todos ellos valoraciones que circulan socialmente.

Además es necesario retomar que los científicos no surgen en el vacío, son parte y producto de su momento histórico y por ello la ciencia tampoco se produce descontextuada.

A nivel metodológico, en psicología muchos autores críticos plantean que durante mucho tiempo se cayó en un metodologismo, el cual evita la pregunta sobre los intereses implicados en las intervenciones. Siempre se creyó, en la búsqueda de la objetividad, que los datos numéricos, por ejemplo los datos estadísticos, muestran la neutralidad de los investigadores. Dejando de lado que la psicología, así como las demás ciencias ofrecen interpretaciones de esos datos, a partir de sus marcos epistémicos y no epistémicos.

Un ejemplo de esto puede observarse en el proyecto de creación del Centro de Extensión donde por un lado al mencionar las acciones, se enumeran la diversidad de técnicas psicológicas que el profesional puede utilizar. Y por otro lado al describir a los destinatarios se apela a datos demográficos aportados por el censo.

En las prácticas extensionistas deben plantearse preguntas, que aporta el marco conceptual de la epistemología feminista, que no se pueden obviar, por ejemplo: quién mejoraría sus condiciones de vida con la realización del proyecto y qué entendemos por mejores condiciones de vida.

Queremos detenernos en relación a la metodología evaluativa de los proyectos. Riger aporta la idea de que la relación entre la hipótesis y las evidencias está mediada por supuestos y valoraciones, lo que nos interroga acerca de la lectura que se haga de los datos recolectados y el momento de la evaluación, que necesariamente implica interpretaciones.

La evaluación de acuerdo a lo que se detalla en el documento de informe final de proyectos consta de: un listado de participantes del equipo detallando su continuidad en el proyecto y las acciones realizadas por cada uno; fecha de realización de las actividades programadas, detalle de resultados esperados o no. Se puede observar cierto acento en las actividades individuales, lo que invisibiliza los procesos sociales e impide que haya un cuestionamiento real al equipo extensionista. Reproduce a su vez lógicas individualistas y segmentarias, con estamentos de alumnos, graduados, profesores.

Es interesante señalar que en el ítem Aportes del proyecto, se mencionan perspectiva futura, replicabilidad, sustentabilidad. En cambio en Impacto del proyecto no se realiza ningún tipo de aclaración, por lo que podríamos pensar que hay cierto acento puesto en la producción de conocimiento con la mirada puesta hacia adentro de la academia. Se aportan más criterios para evaluar de qué manera se puede continuar o reformular el proyecto, que en cuáles serían los criterios epistemológicos para pensar en los impactos de las acciones realizadas en la comunidad y los cambios destinados a generar mayor bienestar.

Esta línea se refuerza con la participación que tiene la comunidad y los destinatarios en la instancia evaluativa. El documento cuenta con un ítem final denominado Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto. El relevamiento de cuáles fueron los actores sociales e instituciones que participaron apunta a revisar los aportes que realizaron al proyecto, cuando podrían evaluar el impacto del proyecto o el impacto de su participación en una mejora en las condiciones de vida de los destinatarios. Los autores plantean la necesidad de generar dispositivos de intervención- acción participativos (Prilleltensky, 1997), en los que las voces de los destinatarios tengan una escucha real al momento de formular proyectos de extensión.

Por último realizaremos algunos señalamientos en lo que respecta al Centro de Extensión y servicio a la comunidad. En sus fundamentos y donde se explicitan los valores éticos que atraviesan el proyecto, aparecen los mencionados en el Estatuto de la Universidad pero no se hace mención a otros documentos que aportan un marco ético y político general, como son la Ley de Salud Mental y el Código de ética.

El papel de los actores sociales y de las instituciones u organizaciones se reduce a realizar demandas, que serán recibidas y elevadas a los directores de áreas, quiénes evaluarán la pertinencia y las acciones a seguir. La distribución del poder, a partir del saber psicológico en la

participación de determinados espacios debe interpelarnos y comenzar a trabajar en dirección a nuevas formas de abordaje en el campo de la extensión universitaria.

Reflexiones finales

Este trabajo intentó rescatar algunos conceptos desde los enfoques críticos y feministas para repensar y reformular las prácticas extensionistas.

Por un lado rescatamos los abordajes emancipatorios, ya que permiten generar interrogantes en función de cómo pensar el papel de la opresión y de qué manera promover los valores de justicia, cooperación y equidad. Teniendo presente que muchas de las formas de intervención psicológicas reproducen estas condiciones de opresión.

Por último retomamos el papel que tienen los destinatarios en los diferentes momentos de las actividades de extensión. En primer lugar, al momento de la generación de proyectos de extensión se debería contar con una agenda, consensuada con la comunidad, de demandas y problemas. Esto permitiría no presentar proyectos que no atienden a lo que realmente generaría mejores condiciones de vida para la gente. Otra de las instancias en las que los actores sociales aportan un saber específico es en el momento de evaluación de los proyectos, ya que pueden ver la pertinencia y viabilidad de los mismos. Y por último participar en la evaluación final, de manera de recabar testimonios sobre los efectos de las intervenciones territoriales.

Es necesario que los psicólogos y demás actores universitarios que participan en proyectos clarifiquen y enuncien sus valoraciones acerca de los destinatarios, de cómo piensan la cuestión social, de qué sería una buena vida, una sociedad más justa. No se apunta a que exista un consenso general, pero sí a explicitar dónde estamos parados como trabajadores de la salud mental. Esto implica, tal como lo plantea la Standpoint Theory, analizar nuestros compromisos intelectuales, políticos y materiales, y por lo tanto contextualizar el saber y las prácticas.

Referencias

- Anderson, E. (2004). Uses of Value Judgments in Science: A General Argument, with Lessons from a Case Study of Feminist Research on Divorce. *Hypatia*, 19(1).

- Bonicatto, M. (2012). Políticas públicas y Universidad. La Plata: UNLP.

- Documento de creación del Centro de Extensión de Atención a la comunidad (2012) En: <http://www.psico.unlp.edu.ar/>

- Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (2008). En: <http://www.psico.unlp.edu.ar/>

- Kincaid, H., Dupré, J. & Wylie, A. (Eds.) (2007). Value-Free Science? Ideals and Illusions. New York: Oxford University Press.
- Prilleltensky, I. (1997). Values, assumptions, and practices. Assessing the moral implications of psychological discourse and action. *American Psychologist*, 52(5), 517-535.
- Potter, E. (2006). *Feminism and Philosophy of Science. An Introduction*. London and New York: Routledge.
- Reglamentaciones para la presentación y evaluación de proyectos de extensión (2015). En: <http://www.psico.unlp.edu.ar/>
- Riger, S. (1992). Epistemological debates, feminist voices: science, social values, and the study of women. *American Psychologist*, 47, 730-740.
- Rose, N. (1996). Chap 2. A critical history of psychology. *Inventing our selves. Psychology, Power, and Personhood* (pp. 41-66). Cambridge: Cambridge University Press. [Traducción al castellano de Sandra De Luca y María del Carmen Marchesi (2005): *Una historia crítica de la psicología*. Cát. I de Historia de la Psicología. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA. En: www.psicologia.historiapsi.com.]
- Rose, N. (2012). Capítulo I: Biopolítica en el siglo XXI. *Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. La Plata: UNIPE.
- Smith, R. (1997). Preface. Chap. 1: The History of the Human Sciences. En *The Norton History of the Human Sciences* (pp. xv-xviii; 3-34). New York: W. W. Norton. [Traducción al castellano de Ana María Talak (1998): Prefacio. Cap. 1: La historia de las ciencias humanas. Cát. I de Historia de la Psicología, Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA. En: www.psicologia.historiapsi.com]
- Teo, T. (2012). Philosophical Concerns in Critical Psychology. En D. Fox, I. Prilleltensky & S. Austin (Eds.). *Critical Psychology. An Introduction* (pp. 36-53) London: Sage.
- Tjeltveit, A.C.(2015). Appropriately Addressing Psychological Scientists' Inescapable Cognitive and Moral Values. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*, 35(1), 35-52.